



**ACTA NO. 5
SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
13 DE NOVIEMBRE DEL 2006**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 21:30 horas del día 13 de Noviembre de 2006, reunidos en el Recinto Oficial del R. Ayuntamiento. **En uso de la palabra el C. Lic. Fernando Margáin Berlanga, Presidente Municipal, expresa:** Muy buenas noches, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Sesión Extraordinaria del mes de Noviembre de 2006 del R. Ayuntamiento 2006-2009, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 13 de Noviembre de 2006 a las 21:30 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, Secretario del R. Ayuntamiento** para que tome lista de asistencia.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA. Es, Lista de Asistencia:

Síndicos:

Lic. Fernando Canales Stelzer Ausente con aviso
Lic. Raúl Gracia Guzmán Presente

Regidores:

Lic. Rebeca Clouthier Carrillo Presente
Ing. Jaime Toussaint Elosua Presente
Lic. Ana María Schwarz García Presente
Lic. José Américo Ferrara Olvera Presente
C. Pompilia Camarillo Tristán Presente
C. Faustino Saucedo Medina Presente
Lic. José Francisco Lozano García Presente
Ing. José Daniel Villarreal Iglesias Presente
C. Elsa del Rosario Aguirre García Presente
Ing. José Alfredo Letayf Kaim Presente
Lic. Enrique Esteban García de la Garza Presente
Arq. Sonia González Quintana Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal expresa: Gracias.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.- A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del Orden del día**
- 3. Punto Único: PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2007.**
- 4. Clausura.**

.....
.....
.....

ACUERDO

Someto a su consideración el Orden del Día programado para esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.
Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.
APROBADO POR UNANIMIDAD.

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES: Punto Único: PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2007.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL R. AYUNTAMIENTO SOBRE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2007.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....



ACUERDO

Esta a consideración de ustedes ceder el uso de la apalabra al C. Lic. José Humberto González Leal, Secretario de Finanzas y Tesorero. Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo de la forma acostumbrada, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado C. Regidor, Lic. José Francisco Lozano García, Secretario de la Comisión de Hacienda, en los siguientes términos:

PRIMERO: Aprobar el Presupuesto de Ingresos para el año 2007 presentado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal por la cantidad de \$817'713,557.00 (OCHOCIENTOS DIECISIETE MILLONES, SETECIENTOS TRECE MIL, QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), que comprende un financiamiento público por la cantidad de \$73'428,505.00 (SETENTA Y TRES MILLONES, CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL, QUINIENTOS CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), e ingresos por venta de bienes municipales por \$1'714,954.00 (UN MILLON, SETECIENTOS CATORCE MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), mismos que se presentan sólo para fines de que se fije como un ingreso de la Hacienda Pública de este Municipio, reservándose el Ayuntamiento la facultad autorizar su contratación para inversiones públicas productivas, o bien, se aprueben la venta de bienes inmuebles del municipio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 115, fracción II, tercer párrafo, inciso b), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, inciso c), fracciones IX y X, 142, segundo párrafo 147, 151 y 152 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León para su aprobación y posterior aplicación en el ejercicio fiscal del año 2007.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

En uso de la palabra la C. Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó: **EL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura.** Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Sesión Extraordinaria del mes de Noviembre de 2006 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 13 de Noviembre de 2006, y siendo las 21:55 veintiún horas con cincuenta y cinco minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.-